

Registrata en ficha.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 04 de mayo de 2007.

Expediente N° 8.798/06 – Cuerpo IV.

RES. D. N° 108/07.

VISTO:

El Acta de Proclamación de autoridades electas elevada por la Junta Electoral de esta Facultad que corre agregada a las presentes actuaciones;

Que de acuerdo a la Res. N° 515/06 del Consejo Superior corresponde designar al Decano y Vicedecano de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a los resultados del acto eleccionario realizado el 27 de abril del cte. año;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

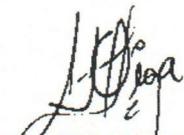
ARTICULO 1°: Designar al Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI, D. N. I. N° 11.657.154 como Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 11 de Mayo del cte. año y por el término que dure su mandato, en un todo de acuerdo a los resultados del acto eleccionario realizado recientemente.

ARTICULO 2°: Otorgar, al Ing. Norberto Alejandro Bonini, licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva, a partir del 11 de mayo del cte. Año, mientras se desempeñe en el cargo de Decano para lo cual fue designado por el Art. 1° de la presente.

ARTICULO 3°: Dejar aclarado que el Ing. Norberto Alejandro Bonini ejercerá su cargo de Decano bajo el régimen de dedicación exclusiva, ejerciendo como extensión de funciones las tareas docentes que pudiere asignarle el Departamento de Química.

ARTICULO 4°: Hágase saber al Ing. Norberto Alejandro Bonini, a todo el personal que integra esta Unidad Académica, a las Facultades de esta Universidad, a Rectorado, al Consejo Superior y a la Dirección de Personal. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
nma


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas